

## BASES

### II CONCURSO DULCES TRADICIONALES DE GUAREÑA

#### 1. OBJETIVOS.

El Ayuntamiento de Guareña, a través de la Concejalía de Turismo, Semana Santa, Comercio y Participación Juvenil, convoca el **II CONCURSO DE DULCES TRADICIONALES**.

El objetivo es fomentar y mantener la elaboración de las recetas de dulces típicos y tradicionales de nuestra localidad en estas fechas.

#### 2. PARTICIPANTES.

- Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, sean o no residentes en Guareña y siempre y cuando no sean profesionales del sector, realizando su inscripción de forma presencial en la casa de la Cultura o través del correo electrónico **concursodulces1@gmail.com** antes del día **31 de Marzo de 2025**.
- Cada concursante se podrá inscribir en cualquiera de las categorías disponibles: “Dulces fritos”, “Dulces horneados” o en la Categoría Especial “Hornazo más Original”. Indicando el nombre del dulce que va a presentar.
- Los participantes deberán estar presentes con su dulce a **concurso el día 4 de Abril** entre las 17.00h y las 18.00h en el Mercado de Abastos. Quedando excluidos aquellos participantes que se presenten fuera de este horario.

#### 3. PRESENTACIÓN.

- Los dulces a presentar deberán ser obligatoriamente de elaboración casera.
- En el caso de las categorías “Dulces Fritos” y “Dulces Horneados” los dulces se presentarán listos para degustar, en perfectas condiciones de consumo, presentándose una cantidad mínima de 12 unidades, en bandeja o recipiente desechable debidamente cerrado.
- Para la valoración del jurado se presentarán dos unidades del dulce a concurso en una bandeja o recipiente desechable para la posterior degustación por parte del jurado.
- En el caso de la Categoría Especial “Hornazo más Original” se presentará una unidad en bandeja o recipiente desechable debidamente cerrado, dónde se valorará la originalidad y la presentación del hornazo.



#### 4. VALORACION Y JURADO.

- Cada dulce será identificado con un número que se anotará en el exterior de un sobre cerrado donde también se indicará el nombre del dulce presentado a concurso, y en cuyo interior figurará el nombre del concursante, apellidos y número de teléfono.
- La valoración por parte del jurado se realizará a partir de las 18.00 horas. Valorando sabor, textura y presentación en el caso de las categorías “Dulces Fritos” y “Dulces Horneados” y en el caso de la categoría Especial se valorará la presentación y originalidad.
- El jurado estará compuesto por personas con criterios y experiencias avalados por sus años de labor.
- Al finalizar la cata y valoración del jurado, los dulces presentados a concurso serán donados para realizar varios sorteos con fines benéficos.

#### 5. PREMIOS

Habrán un total de 7 premios, repartiéndose 3 para categoría de “Dulces Fritos” y 3 para categoría de “Dulces Horneados” y un premio para la categoría especial “Hornazo Original”, que consistirán en la entrega de vales para canjearlos en los negocios y empresas de la localidad, distribuidos de la siguiente manera:

##### CATEGORÍA FRITA

- 1º VALE POR 80€
- 2º VALE POR 40€
- 3º LOTE DE PRODUCTOS

##### CATEGORIA HORNEADO

- 1º VALE POR 80€
- 2º VALE POR 40€
- 3º LOTE DE PRODUCTOS

##### CATEGORÍA ESPECIAL

- 1º VALE POR 30€

## 6. ACEPTACIÓN

La participación en este concurso supone total aceptación de las presentes bases.

La organización del concurso se reserva el derecho a retirar el dulce que considere que pueda ser perjudicial en algún aspecto.

Cualquier incidencia no prevista en estas bases será resuelta por la organización.